**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

**ANEXOS**

**CONTRATO RELATIVO AL**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ANEXO Nº 1**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

El abajo firmante, con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de la sociedad [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], declara que la empresa a la cual representa:

1.- Cumple las condiciones legalmente establecidas para poder participar en el presente procedimiento de contratación, y reúne todos y cada uno de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Condiciones que lo regula.

2.- Que ni [●] (1) ni sus administradores y/o representantes se encuentran incluidos en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3.- Que da cumplimiento a las previsiones de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.

4.- Que acepta que el presente Pliego de Condiciones, el Contrato Tipo y el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como sus anexos y resto de documentación facilitada por AIGÜES DE BARCELONA revisten carácter contractual.

5.- Que designa como medio preferente para recibir las comunicaciones oportunas, la dirección de correo electrónico que se indica a continuación, autorizándose así a que todas las notificaciones y comunicaciones derivadas del presente procedimiento se efectúen mediante este correo: [●]

Y a los efectos oportunos, se firma la presente, el [●] de [●] de [●].

Firma: (Nombre del representante) [●]

|  |
| --- |
| *1 Indicar el nombre de la empresa* |

**ANEXO Nº 1 BIS**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**(EN CASO DE EMPRESA EXTRANJERA COMUNITARIA)**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

El/La abajo firmante, con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de la sociedad [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], en relación al presente procedimiento de contratación, DECLARA:

1.- Que no incurre en los motivos de exclusión previstos en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- Que dispone de la capacidad y solvencia exigida para la ejecución del presente Contrato.

3.- Que acepta que el presente Pliego de Condiciones, el Contrato Tipo y el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como sus anexos y resto de documentación facilitada por AIGÜES DE BARCELONA revisten carácter contractual.

4.- Que declara que [●], se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle.

5.- Que designa como medio preferente para recibir las comunicaciones oportunas, la dirección de correo electrónico que se indica a continuación, autorizándose así a que todas las notificaciones y comunicaciones derivadas del presente procedimiento se efectúen mediante esta dirección de correo electrónico: [●]

Y a los efectos oportunos, se firma la presente, el [●] de [●] de [●].

Firma: (Nombre del representante) [●]

**ANEXO Nº 2**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

El/La abajo firmante, con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de la sociedad [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], en relación al presente procedimiento de contratación, DECLARA que cumple el requisito de solvencia económico-financiero y el técnico-profesional exigido:

|  |
| --- |
| **Solvencia económica-financiera** |
| Declaración relativa al **volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato**, por importe igual o superior a 76.500.-€, referido al año de mayor ejecución dentro de los 3 últimos ejercicios. | Ejercicio: [ ], volumen de negocios: Ejercicio: [ ], volumen de negocios:Ejercicio: [ ], volumen de negocios |
| **Solvencia técnica-profesional** |
| Relación de los principales **suministros e instalaciones de equipos de preparación de polielectrolito similares a los del objeto del contrato**\*\*\*\*\* *El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que el operador económico deberá acreditar como ejecutado corresponderá a un importe igual o superior a 35.700.-€, referido a los 3 últimos años.* | Descripción:Importes (anualidades):Período ejecución:Destinatario: |
| Descripción:Importes (anualidades):Período ejecución:Destinatario: |
| Descripción:Importes (anualidades):Período ejecución:Destinatario: |
| (....) |

Y a los efectos oportunos, se firma la presente, a [●] de [●] de [●].

Firma: (Nombre del representante) [●]

**ANEXO Nº 3**

**COMPROMISO DE SUBCONTRATACIÓN**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

De una parte, el/la Sr./a [●], con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de la sociedad [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], con domicilio profesional en [●]

De otra parte, el/la Sr./a [●], con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de la sociedad [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], con domicilio profesional en [●]

Ambas partes

**EXPONEN**

Que, para dar cumplimiento a los requisitos de solvencia exigidos en el presente procedimiento de contratación, es necesario que [-*el operador económico licitador*-] complete su solvencia mediante la integración de la solvencia de [●]

Por dicha razón asumen el siguiente

**COMPROMISO**

[*el operador económico licitador*], en caso de resultar adjudicatario del presente procedimiento de contratación, subcontratará a [●] para la ejecución de las siguientes prestaciones: [●]

Y para que así conste se suscribe el presente compromiso en Barcelona, a [●] de [●] de [●].

[*el operador económico licitador*] [*el subcontratista*]

[●] [●]

**ANEXO Nº 4**

**MODELO DE COMPROMISO DE SUSCRIBIR**

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

El abajo firmante, con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de la sociedad [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], DECLARA:

Que, conforme a lo exigido en la Cláusula 10.A.3) del Pliego de Condiciones Particulares, por la presente me comprometo a constituir una póliza de seguro de Responsabilidad Civil, con entidad de reconocida solvencia, por cuantía suficiente para hacer frente a las responsabilidades que por la actividad se pudieran ocasionar, cubriendo el referido seguro de Responsabilidad Civil, con inclusión expresa de la Responsabilidad Civil Patronal, una cuantía mínima de **600.000.- €** por siniestro y año, con el sublímite por víctima no inferior a **300.000.- €.**

Y a los efectos oportunos, se firma la presente, en [●] de [●] de [●].

Firma: (Nombre del representante) [●]

**ANEXO Nº 5**

**(DECLARACIÓN DE VISITA)**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

El/la abajo firmante, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en nombre propio / en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declara que en el día de hoy ha visitado las instalaciones objeto del presente procedimiento de contratación, convocado por AIGÜES DE BARCELONA, EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓ DEL CICLE INTEGRAL DE L’AIGUA, S.A.

Y a los efectos oportunos, firma la presente, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Por parte de la empresa: Sr./Sra.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Con la conformidad del Sr./Sra.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ,

de AIGÜES DE BARCELONA

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANEXO Nº 6**

**(INCORPORAR EN EL SOBRE Nº 3)**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

El/la abajo firmante, con DNI [●], actuando en nombre propio / en representación de [●], con CIF [●], actuando en su condición de [●], habiendo tenido conocimiento de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la misma, se compromete, en nombre de la empresa que representa, a realizarlo con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que constan en la documentación facilitada por AIGÜES DE BARCELONA, y por los precios unitarios del Presupuesto ofertados que se adjunta en el Anexo Nº 7.

Aplicados los correspondientes precios unitarios a las mediciones que figuran en el Presupuesto adjunto, resulta un **importe total**, sin IVA, de **[●] euros**, para el suministro y montaje de los equipos de preparación de polielectrolito primario.

El tipo de IVA a repercutir sobre el importe arriba indicado es del [●] %2.

Firma: (Nombre del representante) [●]

Fecha:

*Plazo de validez de la oferta.......................... 6 meses*

*1 Quedarán excluidas del presente procedimiento aquellas ofertas que propongan un importe total superior al presupuesto máximo de licitación indicado en la letra C) del Cuadro Resumen de Características del presente Pliego.*

 *Asimismo, quedarán excluidas aquellas ofertas que no se ajusten al formato del presente anexo, sean incompletas, anómalas, contengan enmiendas, errores y/u omisiones, que no permitan conocer claramente las condiciones para valorar la oferta o induzcan a error.*

*2 En caso de empresa comunitaria, no será necesario la indicación del IVA*

**ANEXO Nº 7**

**(INCORPORAR EN EL SOBRE Nº 3)**

**PRESUPUESTO**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

**ANEXO Nº 8**

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**

Los criterios de adjudicación que se tendrán en cuenta para determinar la oferta económicamente más ventajosa son los siguientes:

1. DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE N.º 2: hasta 35 puntos, desglosados de la siguiente manera:
* Características técnicas de los equipos: hasta 20 puntos

Las características técnicas de los equipos de preparación de electrolito primario a suministrar y montar, cuyo contenido ha de cumplir con lo descrito en el apartado B.1.1) de la cláusula 10 del presente Pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se puntuarán de forma comparativa entre todas las ofertas presentadas, valorándose entre otros aspectos, la funcionalidad y el valor técnico de cada propuesta.

La valoración de los anteriores aspectos en su conjunto determinará el grado de idoneidad de la propuesta, otorgándose, en consecuencia, la máxima puntuación al operador económico que presente unas características técnicas que sean consideradas como excelentes. El resto de ofertas de los operadores económicos se puntuarán comparativamente respecto de la que haya obtenido la máxima puntuación.

Ahora bien, analizadas comparativamente las ofertas, aquella que resulte la mejor entre todas las formuladas no necesariamente tendrá que recibir la máxima puntuación prevista; ello si, no obstante ser la mejor, se considera que no es merecedora de la totalidad de la puntuación prevista en el criterio de adjudicación. En caso de producirse esta situación, al resto de las ofertas se los atribuirá la puntuación comparativamente partiendo de la puntuación asignada a la que se considere la mejor oferta.

* Características de operación de los equipos: hasta 15 puntos

Las características de operación de los equipos a suministrar ofertadas en la memoria técnica, cuyo contenido ha de cumplir con lo descrito en el apartado B.1.2) de la cláusula 10 del presente Pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se puntuarán de forma comparativa entre todas las ofertas presentadas, valorándose las características nominales de operación de cada propuesta.

La valoración de los anteriores aspectos en su conjunto determinará el grado de idoneidad de la propuesta, otorgándose, en consecuencia, la máxima puntuación al operador económico que presente unas características de operación que sean consideradas como excelentes. El resto de ofertas de los operadores económicos se puntuarán comparativamente respecto de la que haya obtenido la máxima puntuación.

Ahora bien, analizadas comparativamente las ofertas, aquella que resulte la mejor entre todas las formuladas no necesariamente tendrá que recibir la máxima puntuación prevista; ello si, no obstante ser la mejor, se considera que no es merecedora de la totalidad de la puntuación prevista en el criterio de adjudicación. En caso de producirse esta situación, al resto de las ofertas se los atribuirá la puntuación comparativamente partiendo de la puntuación asignada a la que se considere la mejor oferta.

**NOTAS:**

1. Las propuestas presentadas en este apartado tienen que ser coherentes y conformes con la descripción del PPT y el resto de documentación contractual.
2. El apartado opcional “Otras condiciones del suministro y/o montaje” detallado en el apartado 10.B.2) no serán objeto de puntuación.
3. DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE N.º 3: hasta 65 puntos
* Proposición Económica: hasta 65 puntos

La proposición económica será valorada de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Puntuación económica=\frac{65 x PE\_{min}}{PE\_{i}}$$

Dónde:

* *PEmin* es el importe total de la proposición económica más baja (IVA no incluido)
* *PEi* es el importe total de la proposición económica del licitador objeto de valoración (IVA no incluido)

**NOTAS**:

1. AIGÜES DE BARCELONA considerará que el importe total ofertado (IVA no incluido) contiene valores presuntamente anormales o desproporcionados cuando equivalga a una baja superior al 15 % de la media aritmética de las ofertas admitidas.
2. Quedarán excluidas del presente procedimiento aquellas ofertas que comporten un importe superior al presupuesto máximo de licitación indicado en la letra C) del Cuadro-Resumen de Características.

**ANEXO Nº 9**

**CONTRATO TIPO**

**EQUIPOS DE PREPARACIÓN DE POLIELECTROLITO PRIMARIO (3 UNIDADES) EDAR BESÓS**

**(Nº EXP.: AB/RIM/2020/02)**